



**RESOLUCIÓN OFIJU NQN, Nro.: 33/2015**

Neuquén, 25 de noviembre de 2.015

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Ofiju Nro.: 27/2015 se han previsto las guardias de los funcionarios de la Oficina Judicial hasta el día 30 de noviembre, inclusive.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias, el Sr. DIRECTOR DE LA OFICINA JUDICIAL DE LA Ira. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL,

**RESUELVE:**

1. Establecer que la Dra. Patricia BRIZUELA actuará como funcionaria de turno de la Oficina Judicial de la Ira. Circunscripción Judicial, ello desde el día martes 1 y hasta el lunes 7 de diciembre del corriente año, inclusive; la Dra. María Fernanda MALDONADO ZANDALAZINI, desde el día martes 8 y hasta el lunes 14 de diciembre, inclusive; la Dra. Natalia PELOSSO desde el día martes 15 y hasta el día lunes 21 de diciembre, inclusive; la Dra. Anamaría RODRIGUEZ desde el día martes 22 y hasta el lunes 28 de diciembre, inclusive.

2. Hágase saber a las Sras. Presidenta y Vicepresidenta del Colegio de Jueces, a los Funcionarios de la Oficina Judicial, a los Ministerios Públicos y a la Secretaría de Superintendencia del Excmo. Tribunal Superior de Justicia.

3. Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese.

**Dr. Gastón Federico Rosenfeld**  
Director  
Oficina Judicial del Fuero Penal - Neuquén